

RIESGOS TORMENTAS

Consejos de Autoprotección tormentas

* Medidas en el campo

Ante una situación de riesgo provocada por una tormenta en el campo, es recomendable:

- Buscar un lugar donde cobijarse, como un coche o un edificio, evitando permanecer al aire libre, sobre todo en praderas y lugares abiertos.
- Si se está lejos de un refugio adecuado, mantenerse alejado de las masas de agua y de zonas altas. Hay que buscar un lugar bajo o una depresión del terreno y nunca tumbarse en el suelo.
- No refugiarse debajo de árboles, en particular si están aislados.
- Alejarse de alambradas, verjas, vías del tren y otros objetos metálicos, al igual que de zonas ricas en mineral de hierro.

* Medidas en la ciudad

El peligro de las tormentas para las personas se produce, fundamentalmente, en campo abierto. No obstante, dentro de los núcleos urbanos también hay peligro de rayos. Por tanto, conviene tener presente que:

- En la calle, el abrigo de los edificios protege del riesgo de las descargas.
- Dentro de casa, evitar corrientes de aire, porque atraen los rayos, cerrando puertas y ventanas en caso de tormenta. Durante la tormenta no bañarse o ducharse, ya que el agua es una buena conductora en caso de la electricidad.
- Proteger los electrodomésticos desenchufando aquellos que se pueda para evitar que sean dañados por una subida de tensión o que ocasionen descargas eléctricas.

 Más Información

- Protección Civil de JCYL:
<https://www.jcyl.es/web/es/administracionpublica/proteccioncivil.html>
- Agencia Estatal de Meteorología: www.aemet.es